



Buenos Aires, 26 de octubre de 2010

RES. PRESIDENCIA N° 149/2010

VISTO:

La Actuación CM N° 28503/10, la Resolución CM N° 43/2009, y,

CONSIDERANDO:

Que por actuación N° 28503/10, los Sres. Jueces integrantes de la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, Dres. Pablo A. Bacigalupo y Fernando Bosch solicitan la designación del Sr. Tomás Daniel Froment para desempeñarse en el cargo de Auxiliar interino.

Que al respecto se dio intervención al Departamento de Relaciones Laborales quien se pronunció mediante Dictamen N° 161/10, informando que el cargo de Auxiliar se encuentra vacante a raíz de la promoción interina de la agente María Laura Accetta al cargo de Escribiente, conforme Res. DFH N° 111/10.

Que por otra parte, con el objetivo de agilizar los trámites administrativos relacionados con los ingresos externos interinos, las promociones interinas y los pases internos de las áreas jurisdiccionales y en atención a la maximización de la prestación del servicio de justicia el plenario del Consejo de la Magistratura dictó la Resolución CM 43/09.

Que mediante dicha resolución se facultó a la Presidencia del Consejo de la Magistratura a resolver las propuestas de ingresos externos interinos elevadas por la Dirección de Factor Humano, con la posterior ratificación del Plenario.

Que en virtud de lo expuesto, no habría obstáculo alguno para dar trámite favorable a la propuesta de designación del Sr. Tomás Daniel Froment (Inscripto en el Registro de Aspirantes bajo el N° 7680), en el cargo de Auxiliar, para desempeñarse en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, mientras dure la promoción interina de la agente María Laura Accetta.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25, inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°.- Designar al Sr. Tomás Daniel Froment, DNI 35.067.835, en el cargo de Auxiliar, para desempeñarse en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, mientras dure la promoción interina de la agente María Laura Accetta.

Art. 2°.- Remítanse los antecedentes a la Secretaría de Coordinación, para su tratamiento por el Plenario.

Art. 3°.- Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría de Coordinación, a la Secretaría de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, a la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público, a la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, en la página de internet www.jusbaires.gov.ar, a la Dirección de Factor Humano, y oportunamente, archívese.

RES. PRESIDENCIA N° 149/2010.


Dra. María Teresa Moya
Presidencia
Consejo de la Magistratura de la C.A.B.A.



Buenos Aires, 26 de octubre de 2010

RES. PRESIDENCIA N° 50/2010

VISTO:

La Actuación CM N° 28059/10, la Resolución CM N° 43/2009, y,

CONSIDERANDO:

Que por actuación N° 28059/10, la Sra. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 4, Dra. Elena Amanda Liberatori solicita la designación del Sr. Javier Ordoñez para desempeñarse en el cargo de Auxiliar.

Que al respecto se dio intervención al Departamento de Relaciones Laborales quien se pronunció mediante Dictamen N° 162/10, informando que el cargo de Auxiliar se encuentra vacante a raíz de la promoción interina del agente Gastón Díaz al cargo de Escribiente, conforme Res. DFH N° 112/10.

Que por otra parte, con el objetivo de agilizar los trámites administrativos relacionados con los ingresos externos interinos, las promociones interinas y los pases internos de las áreas jurisdiccionales y en atención a la maximización de la prestación del servicio de justicia el plenario del Consejo de la Magistratura dictó la Resolución CM 43/09.

Que mediante dicha resolución se facultó a la Presidencia del Consejo de la Magistratura a resolver las propuestas de ingresos externos interinos elevadas por la Dirección de Factor Humano, con la posterior ratificación del Plenario.

Que en virtud de lo expuesto, no habría obstáculo alguno para dar trámite favorable a la propuesta de designación del Sr. Javier Ordoñez, en el cargo de Auxiliar, para desempeñarse en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 4, con carácter interino, mientras dure la promoción interina del agente Gastón Díaz.

Que cabe aclarar que el ingreso del Sr. Ordoñez (LP 3640) se trata de un reingreso ya que el mismo se desempeñó anteriormente con carácter interino en el cargo de Auxiliar en el mismo Juzgado.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25, inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°.- Designar a partir del 4 de octubre del corriente al Sr. Javier Ordoñez, (LP 3640) en el cargo de Auxiliar, para desempeñarse en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 4, con carácter interino, mientras dure la promoción interina del agente Gastón Díaz.

Art. 2°.- Remítanse los antecedentes a la Secretaría de Coordinación, para su tratamiento por el Plenario.

Art. 3°.- Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría de Coordinación, a la Secretaría de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 4, en la página de internet www.jusbaires.gov.ar, a la Dirección de Factor Humano, y oportunamente, archívese.

RES. PRESIDENCIA N° 50/2010.


Dra. María Teresa Moya
Presidencia
Consejo de la Magistratura de la C.A.B.A.



Buenos Aires, noviembre de 2010.

RES. N° /2010

VISTO:

Las Resoluciones de Presidencia N° 149 y 150/2010 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Presidencia N° 149/2010 se designó al Sr. Tomás Daniel Froment en el cargo de Auxiliar para desempeñarse en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, con carácter interino mientras dure la promoción interina de la agente María Laura Accetta.

Que, por otra parte, mediante la Resolución de Presidencia N° 150/2010 se designó a partir del 4 de octubre del corriente al Sr. Javier Ordóñez en el cargo de Auxiliar para desempeñarse en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 4, con carácter interino, mientras dure la promoción interina del agente Gastón Díaz.

Que dichas Resoluciones fueron dictadas por la Presidencia de conformidad con lo establecido mediante Resolución CM N° 43/09.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el Art. 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y La Ley NC 31,

**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Ratificar las Resoluciones de Presidencia N° 149 y 150/2010.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese y notifíquese a los interesados siguiendo la vía jerárquica y, oportunamente, archívese.

RESOLUCION N° /2010

Patricia López Vergara
Secretaria

María Teresa Moya
Presidenta